

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE UN KIOSCO O CARRETILLA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
<b>Descripción</b>	A través de este trámite se obtiene el informe que indica si la propuesta de instalación de un kiosco o carretilla en una ubicación sobre acera de la vía pública cumple con los parámetros técnicos establecidos en la ordenanza municipal respectiva.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>A todas las personas naturales que deseen conocer la viabilidad técnica que permita la instalación de un kiosco o carretilla en una ubicación específica sobre una acera de la vía pública.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Técnico para la Instalación de Kiosco o Carretilla</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta dirigida al Director de Planificación Urbana, Ordenamiento Territorial y Proyectos.</li> <li>Carta de autorización firmada del dueño del predio frentista, especificando el código catastral.</li> <li>Croquis de ubicación donde se instalará el kiosco o carretilla</li> <li>Fotografías a colores de la ubicación y de la fachada del predio frentista donde se solicita la instalación del kiosco o carretilla</li> </ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>1.- Redactar la carta de solicitud.</p> <p>2.- Ingresar la carta de solicitud junto con los requisitos en la <a href="#">Ventanilla Universal Virtual</a> en la página web institucional, o a través de las ventanillas indicadas en la sección <b>¿Dónde y cuál es el el horario de atención?</b></p> <p>3.- Posteriormente, esperar la notificación de culminación del trámite a través del correo electrónico registrado, o efectuar el seguimiento del trámite, a través de la <a href="#">Ventanilla Universal Virtual</a>.</p> <p><b>Canales de atención:</b>          En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>Este trámite se lo puede efectuar a través de los siguientes canales de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ventanilla Universal Virtual:</b> a través de la <a href="#">Página Web del Municipio de Guayaquil</a> , las 24 horas del día, los 7 días de la semana.</li> <li><b>Ventanillas Universales Presenciales:</b> de lunes a viernes de 08h45 a 16h30, ubicadas en:             <ol style="list-style-type: none"> <li>Palacio Municipal (Malecón y 10 de Agosto)</li> <li>Centro Polifuncional ZUMAR</li> <li>Terminal Terrestre</li> <li>Corporación Registro Civil ubicada sobre la Av. J.Tanca Marengo</li> <li>Edificio EPICO dentro de Guayarte</li> <li>Mercado Municipal Artesanal Machala</li> </ol> </li> </ul>

7. Centro de Atención Municipal Integral CAMI de la Av. 29 y Oriente
8. Terminal Metrovía en la Av. 25 de Julio
9. Posorja: Corporación Registro Civil
10. Tenguel: GAD Parroquial de Tenguel

## Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Alexandra Morán García

**Correo Electrónico:** alemorcg@guayaquil.gov.ec

**Teléfono:** 04-2594800

## Transparencia